

RESOLUCIÓN CS N° 369 / 13



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 SEP 2013

Expediente N° 22.008/13.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0344/13, por la cual se convoca a concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular TP4 – 12 UH de la asignatura **INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS POLITICAS de 6° año, 2° ciclo, turnos mañana y tarde**, perteneciente al Instituto de Educación Media Tartagal, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento al plazo establecido por la reglamentación vigente, la Dirección del mencionado Instituto (fs. 154) eleva la nómina de profesionales propuestos para integrar el jurado respectivo.

Que analizados los antecedentes de los candidatos nominados, se concluye que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la normativa (Res. C.S. N° 049/89 y modificatorias).

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 263/13,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 14° Sesión Ordinaria del 26 de setiembre de 2013)

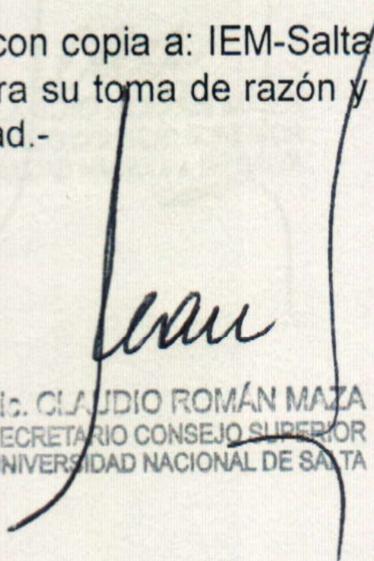
RESUELVE:

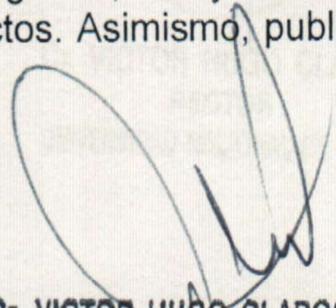
ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en la sustanciación del presente concurso público:

TITULARES	SUPLENTES
Federico Martín NUÑEZ BURGOS	Silvia Patricia CASTILLO
Hilda Liliana MENDOZA PONTIFFE	Ángel Alejandro RUIDREJO
Teresita del Milagro SOSA	José Ramón ASTORGA LÓPEZ

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: IEM-Salta, jurado designado, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga al IEM-Salta para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta universidad.-

U.N.Sa.


Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA